

APPA propone una subasta de eólica marina con visión industrial para activar la cadena de valor nacional

- APPA Marina apoya la propuesta de la ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico de que la primera subasta eólica marina pueda celebrarse este año.



Esta iniciativa 'MARina Offwind'.

<https://elperiodicodelaenergia.com/appa-propone-una-subasta-de-eolica-marina-con-vision-industrial-para-acti...>

Redacción

Martes, 17 marzo 2026

APPA Marina confía en que se celebre en 2026 la primera subasta eólica marina, en línea con las declaraciones efectuadas por la vicepresidenta Sara Aagesen

APPA Marina apoya la propuesta de la vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Sara Aagesen, de que la primera subasta eólica marina pueda celebrarse este año. En esta línea, la Asociación ha trasladado su posición en la Consulta Pública Previa para regular el primer procedimiento de concurrencia competitiva de eólica marina en España, en el marco del Real Decreto 962/2024. La Asociación considera que esta primera subasta será determinante para configurar el modelo de desarrollo de la eólica marina durante la próxima década y defiende un diseño con visión de política industrial, ejecución realista y equilibrio territorial, capaz de activar de forma simultánea distintas cadenas de valor en el país.

El **objetivo** de esta primera convocatoria no debería limitarse a adjudicar potencia, sino a sentar un marco que garantice proyectos ejecutables, impacto industrial tangible y un pipeline estable que aporte certidumbre a medio y largo plazo.

En este contexto, la Asociación subraya que el diseño de la subasta y su enfoque territorial condicionarán la atracción de inversiones, la planificación industrial y la capacidad real de España para construir una cadena de suministro competitiva en eólica marina.

Seleccionar varias regiones, no una sola

APPA Marina defiende que el primer procedimiento no debe limitarse a una única región ni circunscribirse exclusivamente a Canarias, aunque pueda contemplarse un calendario específico para este territorio por sus particularidades.

La Asociación propone seleccionar un mínimo de tres zonas de alto potencial (ZAPER) identificadas en los Planes de Ordenación del Espacio Marítimo, con proyectos de tamaño medio (200–300 MW) que permitan activar simultáneamente distintos polos industriales y repartir el aprendizaje sectorial.

Viabilidad industrial y ejecución efectiva

Para APPA Marina, la primera convocatoria debe priorizar zonas con base industrial existente —o con capacidad inmediata de crecimiento—, infraestructura portuaria y logística adecuada, y una capacidad de evacuación razonable en línea con los nudos previstos en la Planificación de la Red de Transporte 2025–2030.

La Asociación también considera clave el compromiso político regional y unas condiciones administrativas y técnicas que permitan una tramitación ágil y efectiva, evitando que la subasta derive en adjudicaciones que después no se materialicen. En este sentido, APPA Marina advierte del riesgo de una dependencia excesiva de consorcios frágiles o estructuras empresariales sin suficiente solidez financiera o industrial, especialmente en una tecnología que requiere planificación, músculo inversor y una cadena de suministro coordinada.

Política industrial y cadena de valor nacional

APPA Marina subraya que esta primera subasta debe incorporar explícitamente una visión de política industrial territorial. Activar varias regiones en paralelo permitiría movilizar diferentes cadenas de suministro, impulsar nuevas inversiones industriales, reducir riesgos asociados a la concentración en una sola zona y construir un pipeline estable que aporte visibilidad al conjunto del sector.

“La eólica marina no es solo energía: es industria, empleo cualificado y liderazgo tecnológico. El diseño de esta primera convocatoria debe enviar una señal clara y estable a la cadena de valor y activar varios polos industriales en paralelo, con criterios que premien la ejecución real y la capacidad industrial del país”, ha señalado **Pedro Mayorga**, presidente de APPA Marina.

Mayorga ha señalado también la necesidad de incorporar parques demostrativos: “Incorporar la posibilidad de parques de escala innovadora-demostrativa permitiría acelerar el aprendizaje tecnológico, validar soluciones en condiciones reales y reforzar el posicionamiento industrial de España en eólica marina antes del despliegue comercial a gran escala.”

Evitar duplicidades ambientales y cargas regulatorias innecesarias

APPA Marina considera igualmente importante que el diseño de la convocatoria no restrinja en exceso la zonificación ni introduzca cargas adicionales sobre aspectos ya regulados. En particular, recuerda que los proyectos deberán cumplir estrictamente la legislación ambiental vigente y que el

proceso de planificación a través de los POEM ya incorporó criterios ambientales estratégicos para determinar las ZAPER.

La Asociación añade que la tramitación ambiental individual de cada proyecto —incluida la Evaluación de Impacto Ambiental— puede extenderse aproximadamente dos años, por lo que resulta inviable pretender que en la fase competitiva se valoren con exhaustividad todos los factores ambientales específicos, generando duplicidades, inseguridad jurídica o retrasos.

Del mismo modo, en materia de compatibilidad de usos del mar, APPA Marina recuerda que este aspecto ya fue abordado en el proceso de ordenación marítima aprobado mediante el Real Decreto 150/2023. Por ello, cualquier criterio adicional en este ámbito debería ser transparente, objetivamente medible y coherente con lo ya determinado en los **POEM**.

Un paso clave hacia 2030

APPA Marina insiste en que esta primera subasta debe sentar las bases de un despliegue ordenado, competitivo y ejecutable, alineado con los objetivos de planificación energética nacional, y reitera su disposición a colaborar con la Administración para que el modelo de concurrencia competitiva combine ambición energética, solidez industrial y cohesión territorial.